

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público, por tramitación de urgencia, para la adjudicación de una campaña publicitaria sobre el segundo plazo del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

El Ministerio de Economía y Hacienda convoca concurso público, por tramitación de urgencia, para la adjudicación de una campaña publicitaria recordatoria del segundo plazo del pago del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, con un presupuesto máximo de 80.000.000 de pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas aprobado por este Ministerio, en donde se halla de manifiesto para conocimiento de los interesados.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio (Alcalá, 9, Madrid), terminará a las trece horas del décimo día hábil contados a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Dicha oferta deberá reunir las condiciones señaladas en el pliego citado, y se ajustará al modelo de proposición que se encuentra igualmente de manifiesto en el Centro de Gestión y Cooperación Tributaria (calle Montera, 24, planta 6.^ª).

La fianza provisional a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General de Inspección Financiera y Tributaria, planta tercera, del Ministerio (Alcalá, número 9), a las diez horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones, y ante la Mesa de Contratación.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, lacrados y firmados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, y los que figurará la indicación siguiente: «Campaña sobre la renta, segundo plazo».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de septiembre de 1986.—El Subsecretario, Jose Maria Garcia Alonso.—7.809-A (73970).

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 88/1985 para el suministro de un sistema para el tratamiento de la información, con destino a la Universidad de Castilla-La Mancha.

Remitida por la Universidad de Castilla-La Mancha petición relativa al suministro de un sistema para el tratamiento de la información, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones con-

cordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter Interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 88/1985, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Data General, Sociedad Anónima», por un importe de 22.000.000 de pesetas.

Madrid, 25 de agosto de 1986.—El Director general.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, Francisco Arenas García.—16.156-E (72401).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Con fecha 11 de junio de 1986, el Director General de la Guardia Civil acordó la adjudicación propuesta en el expediente 6/JEAL/1986, adquisición por concurso público, promovido por dicha Dirección General.

Objeto de la adjudicación: Material, prendas y efectos para adiestramiento de perros policíacos del Cuerpo, compuesto de seis lotes.

Importe de la adjudicación

Lote 1. 450.000 pesetas. Material de entrenamiento y limpieza de perros.

Lote 2. 3.137.800 pesetas. Metros de felpa y cinta adhesiva.

Lote 3. 800.000 pesetas. Bebederos y comederos para perros.

Lote 4. 765.000 pesetas. Trajes adiestramiento de yute.

Lote 5. 498.000 pesetas. Maletas y bolsos de fibrón.

Lote 6. 215.000 pesetas. Máquina limpieza de perreras y carretillas.

Adjudicatarios

Lote 1. «Josefa Fenández Oliva».

Lote 2. «Sobriño de J. Martí Prats».

Lotes 3, 4, 5 y 6. «Eduardo Onieva Ariza».

Lo que se publica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 19 de septiembre de 1986.—El General Jefe, Francisco Aguado Sánchez.—15.740-E (71450).

Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se anuncia concurso público para la adquisición de diverso material.

Objeto del contrato: Adquisición de catorce repetidores portátiles.

Presupuesto de licitación: 9.000.000 de pesetas.

Examen de la documentación: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas serán facilitados en el Servicio de Actuación Administrativa de la Dirección General de Protección Civil, calle Evaristo San Miguel, número 8, quinta planta.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación (180.000 pesetas).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las catorce horas del décimo día hábil contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y deberán presentarse en mano en el Registro de la Dirección General de Protección Civil, calle Evaristo San Miguel, número 8, quinta planta.

Modelo de ofertas y documentación: El modelo de proposición y documentación que deben aportar los licitadores se especifica en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de ofertas: La apertura de ofertas tendrá lugar en la Sala de Juntas de esta Dirección General, calle Evaristo San Miguel, número 8, segunda planta, a las doce horas del décimo día hábil contado a partir del de la terminación del plazo de presentación de solicitudes, salvo que cayera en sábado, en cuyo caso se llevará a cabo el siguiente día hábil.

Madrid, 26 de septiembre de 1986.—El Director general, Antonio Figueruelo Almazán.—7.658-A (72700).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato para el suministro de dos equipos científicos con destino a diversos Centros del CSIC al precio límite de 158.400.000 pesetas.

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato para el suministro de los siguientes equipos:

Lote número 1: Un espectrómetro de masas de resonancia ciclotrónica de iones con transformación de Fourier con destino al Instituto de Química Física «Rocasolano».

Precio límite: 52.000.000 pesetas.

Fianza provisional: 1.040.000 pesetas.

Lote número 2: Un implantador iónico con destino a la sede de Barcelona del Centro Nacional de Microelectrónica.

Precio límite: 106.400.000 pesetas.

Fianza provisional: 2.128.000 pesetas.

Los pliegos de bases y cláusulas administrativas particulares y técnicas estarán expuestos durante el plazo de licitación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Modelo de proposición

Don vecino de, provincia de con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, en calidad de (fabricante, distribuidor, etc.) (en caso de actuar en representación: como apoderado de con domicilio en, calle, número, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, y de las condiciones y requisitos para concurrir al concurso público para contratar el suministro, entrega e instalación de, con destino al Centro señalado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

A este efecto se hace constar que conoce el pliego de bases del concurso y las características técnicas que en él se contienen, que sirve de base en esta convocatoria; que acepta incondicionalmente sus bases; que reúne todas o cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, y se compromete en nombre propio (o de la empresa que represente) a tomar a su cargo el suministro del mismo con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta:

Proposiciones: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que deseen tomar parte en el concurso presentarán a mano, en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, 117), de nueve a trece horas, en días laborables (incluso sábados), tres sobres señalados con las letras A), B) y C), cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, conteniendo cada uno de ellos los documentos que se indican en el citado pliego de bases y cláusulas administrativas particulares.

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos o proposiciones tendrá lugar el día 10 de noviembre, a las doce horas, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Madrid, 3 de octubre de 1986.—El Secretario general, Salvador Meca Gómez.—7.782-A (74421).

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Dirección General de Obras Públicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa las obras que a continuación se especifican:

1. JA-1-GR-105.—«Construcción de nueva carretera desde la C-336. Localidad: Limite provincia de Jaén-Benalúa de las Villas. Provincia de Granada.»

Presupuesto de contrata: 659.573.390 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses.

Clasificación requerida:

Grupo A. Subgrupo 2. Categoría e.

Grupo B. Subgrupo 3. Categoría e.

Grupo G. Subgrupo 4. Categoría e.

Fianza provisional: 13.191.468 pesetas.

2. JA-2-H-112.—«Variante de Nerva en la C-421. Localidad: Nerva. Provincia de Huelva.»

Presupuesto de contrata: 186.890.526 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Clasificación requerida:

Grupo A. Subgrupo 2. Categoría e.

Grupo B. Subgrupo 2. Categoría e.

Grupo G. Subgrupo 6. Categoría e.

Fianza provisional: 3.737.810 pesetas.

3. JA-RF-SE-110.—«Ensanche y mejora del firme en la carretera SE-631. Localidad: Pilas-Villamanrique. Provincia de Sevilla.»

Presupuesto de contrata: 72.005.797 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida:

Grupo G. Subgrupo 6. Categoría e.

Fianza provisional: 1.440.116 pesetas.

4. JA-RF-CO-105.—«Proyecto de refuerzo del firme en la carretera C-420 de Villanueva de la Serena a Andújar, puntos kilométricos 126,700 al 131,900. Tramo: Alcaracejos-Pozoblanco.»

Presupuesto de contrata: 53.660.061 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida:

Grupo G. Subgrupo 6. Categoría e.

Fianza provisional: 1.073.201 pesetas.

Exposición de los expedientes: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Públicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 4 de noviembre de 1986, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1, «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 3, «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 14 de noviembre de 1986, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 1, de Sevilla.

Declaración de urgencia: Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 17 de septiembre de 1986.—El Director general de Obras Públicas, Luis Errazquin Caracuel.—7.757-A (74425).

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Conselleria de Agricultura y Pesca por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se citan.

Esta Conselleria ha resuelto convocar subasta para la contratación de la siguiente obra:

Acondicionamiento de la Arroba del Cortijo Juzgado Privativo de Aguas de Callosa del Segura (vega baja del Segura-Alicante).

Presupuesto: 42.340.228 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación contratista: Grupos E y G. subgrupos 7 y 6, respectivamente, categoría d).

El plazo para la presentación de proposiciones será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación: En el Registro General de la Conselleria de Agricultura y Pesca, sita en la calle Amadeo de Saboya, número 2, de Valencia, de nueve a trece horas. No se admitirán las presentadas por correo.

Documentos a presentar por los licitadores: Dos sobres cerrados, sobre A) «Proposición económica», y sobre B) «Documentación que acredite la capacidad de contratar, en la forma que determina el pliego de cláusulas administrativas particulares».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en los locales de la Conselleria el primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones a las doce horas, si fuese sábado la apertura se trasladaría al siguiente día hábil.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares podrá examinarse en los locales de la Conselleria, Servicio de Gestión Administrativa (Sección de Contratación), durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

El presente anuncio será de cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 16 de septiembre de 1986.—El Consejero, Luis Font de Mora Montesinos.—7.607-A (74427).

Resolución de la Conselleria de Agricultura y Pesca por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras que se citan.

Se convoca subasta, con admisión previa, para la contratación de las siguientes obras:

Proyecto de acondicionamiento de la cola del segundo Canal de Poniente. Comarca meridional de Alicante.

Presupuesto: 153.130.587 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación contratista: Grupo E, subgrupo 7, categoría e).

Proyecto de acondicionamiento de la cola del primer Canal de Levante. Zona de riegos de levante, margen izquierdo del Segura (Alicante).

Presupuesto: 454.768.548 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses.

Clasificación contratista: Grupo E, subgrupo 6, categoría e).

El plazo para la presentación de proposiciones finalizará el día 12 de noviembre, a las trece horas.

Lugar de presentación: En el Registro General de la Conselleria de Agricultura y Pesca, sita en la calle Amadeo de Saboya, número 2, de Valencia, de nueve a trece horas. No se admitirán las presentadas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en los locales de la Conselleria, a las doce horas del día 24 de noviembre:

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares podrá examinarse en los locales de la Conselleria, Servicio de Gestión Administrativa (Sección de Contratación), durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación será de cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 18 de septiembre de 1986.-El Consejero, Luis Font de Mora Montesinos.-7.606-A (74429).

Resolución de la Conselleria de Agricultura y Pesca por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras que se citan.

Se convoca subasta, con admisión previa, para la contratación de la siguiente obra:

Proyecto de acondicionamiento de la Arroba de Moquita, en Orihuela (Alicante).

Presupuesto: 78.552.252 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación contratista: Grupo E, subgrupo 6, categoría e).

El plazo para la presentación de proposiciones será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación: En el Registro General de la Conselleria de Agricultura y Pesca, sita en la calle Arhadeo de Saboya, número 2, de Valencia, de nueve a trece horas. No se admitirán las presentadas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en los locales de la Conselleria el décimo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones a las doce horas, si fuese sábado la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares podrá examinarse en los locales de la Conselleria. Servicio de Gestión Administrativa (Sección de Contratación), durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación será de cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 23 de septiembre de 1986.-El Consejero, Luis Font de Mora Montesinos.-7.649-A (74428).

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Secretaria General de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras que se citan.

Objeto: Realización de las obras de rehabilitación del futuro edificio de Presidencia, construcción de anexos al mismo, urbanización de la plaza interior de la sede de la Junta de Castilla y León.

Presupuesto de las obras: 222.501.940 pesetas (Impuesto sobre el Valor Añadido incluido).

Modalidad de adjudicación: Subasta con aplicación del procedimiento restringido regulado en el artículo 36 bis de la Ley de Contratos del Estado.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Recepción de solicitudes: En el servicio de Asuntos Generales, Secretaría General de Presidencia y Administración Territorial, carretera de Rueda, kilómetro 3,5, 47008 Valladolid, hasta las catorce horas del día 17 de octubre de 1986, acompañadas de la documentación reseñada en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el presente contrato.

Informaciones complementarias: Clasificación grupo C, categoría E. Los extranjeros de países de la CEE no clasificados deberán acompañar la documentación acreditativa de su capacidad técnica, económica y financiera conforme a los artículos 25 y 26 de la Directiva 71/305/CEE.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: El 2 de octubre de 1986.

Valladolid, 2 de octubre de 1986.-El Secretario general, Ramón Sastre Legido.-6.352-8 (74416).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia concurso para adquisición de una autobomba nodriza pesada y otro material.

Objeto del contrato: La adquisición de una autobomba nodriza pesada y otro material, con destino al Servicio Provincial de Extinción de Incendios, con sujeción a las previsiones del correspondiente pliego de condiciones técnicas, y salvo tales previsiones, no se determinan previamente modelos, debiendo realizarse ofertas sobre tal extremo por los licitadores. Tampoco se establece precio ni, por tanto, tipo de licitación, pero sí el importe total máximo que asciende a la cantidad de 18.000.000 de pesetas para la adquisición de la autobomba y el material diverso que se adquiere, en el número o volumen que permita dicho importe máximo, no pudiendo ser rebasado dicho importe en las ofertas.

Licitación: A través de concurso.

Proposiciones. Presentación de las mismas: Habrán de presentarse conforme a modelo, en la Secretaría Provincial (Oficina de Cooperación y Contratación), de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: El día siguiente hábil a aquél en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas y en el edificio Sede de la Diputación.

Garantías: Tanto las provisionales como las definitivas serán las correspondientes a la aplicación de los porcentajes máximos previstos en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de entrega: Noventa días.

Pago del precio: Con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias, ya establecidas y aprobadas.

Publicidad del concurso: Durante el plazo y horas de presentación de proposiciones, estarán de manifiesto en la Secretaría Provincial (Oficina de Cooperación y Contratación), los pliegos de condiciones técnicas y jurídicas y económico-administrativas, pudiendo ser examinados y copiados por quienes lo deseen.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 101, de 22 de agosto del presente año, publica más amplio anuncio de la licitación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, DNI número, de fecha, en nombre propio (o, en su caso, en nombre y representación que acredita con de vecino de, calle, número, DNI, de fecha,), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del anuncio del concurso convocado por esa Diputación Provincial para adquisición de una autobomba nodriza pesada y otro material, con destino al Servicio Provincial de Extinción de Incendios, se compromete, en nombre propio (o en la representación con que interviene), a cumplir cuanto estipulan los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas y de condiciones técnicas y facultativas y se establece en las normas generales de aplicación, ofreciendo la venta del material que se expresa en documentación adjunta en las condiciones y plazos de entrega, condiciones y plazos de garantía y servicio de

reparación y mantenimiento que se indican en tal documentación, por el precio total de pesetas (cantidad en letra), respecto a cuyo pago ofrece las siguientes condiciones que mejoran las señaladas en el pliego

(Lugar, fecha y firma)

Albacete, 25 de agosto de 1986.-El Presidente.-7.131-A (72520).

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación del Colegio Universitario de Castellón.

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Contratación, mediante subasta, de las obras de ampliación del Colegio Universitario de Castellón.

Tipo de licitación: Se fija como tipo de licitación máximo del contrato la cantidad de 407.235.388 pesetas.

Garantía provisional: 8.144.707 pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en esta subasta se presentarán en el Negociado de Hacienda y Economía de la Secretaría General de la Diputación Provincial, de nueve a trece horas, en días hábiles de lunes a viernes, iniciándose el plazo de admisión con la publicación del primer anuncio oficial en cualquiera de los «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» o «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana», y finalizará el día 6 de noviembre de 1986.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en nombre de, enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen en la contratación, por subasta, de las obras de «Ampliación del Colegio Universitario de Castellón», según anuncio publicado en el «Boletín Oficial», (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar las obras con sujeción estricta al proyecto técnico y pliego de condiciones de referencia y de la Memoria y demás documentos que acompañan a la presente, por la cantidad total de (expresar en letra y en número el precio de la oferta) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

Clasificación del contratista

Grupo: C. Subgrupo y categoría: Todos, con categoría e).

Grupo: I. Subgrupo y categoría: 1 e), 6 e), 9 e).

Grupo: J. Subgrupo y categoría: 1 d), 2 d), 4 d), 5 d).

Grupo: K. Subgrupo y categoría: 5 e), 6 e), 9 d).

Apertura de plicas: El día 7 de noviembre de 1986, a las doce horas, en el salón de sesiones de la Diputación.

Garantía definitiva: El 4 por 100 sobre el tipo.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Hacienda y Economía de la Diputación Provincial.

Castellón, 1 de octubre de 1986.-El Presidente, Francisco Solsona Garbí.-El Secretario general, Manuel Marín Herrera.-7.786-A (74426).

Resolución del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), por la que se convoca concurso para la adjudicación de emplazamiento para bar.

Objeto: Utilización de una porción de terreno de uso público en la Calzada del Ejército para instalación de un bar.

Plazo: Diez años.

Tipo de licitación: 250.000 pesetas anuales, al alza, revisables según IPC.

Instalación: Por cuenta del adjudicatario según modelo oficial, al término del concurso aquella quedará en beneficio del Ayuntamiento.

Garantías: Provisional: 50.000 pesetas. Definitiva: 100.000 pesetas.

Proposiciones: Durante veinte días desde la publicación de este anuncio.

Apertura de plicas: Al día siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Adjudicación definitiva: Por el Pleno.

Piegos: En la Unidad de Patrimonio a disposición de quien los solicite.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con DNI número, en nombre propio o en representación de, lo que acredita en la forma prevista en estos pliegos, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha de de, por el que se convoca concurso para la adjudicación de emplazamiento para un bar en la Calzada del Ejército de esta ciudad.

b) Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones de éste se deriven, como concursante y adjudicatario si lo fuere.

c) Declara bajo su responsabilidad tener plena capacidad de obrar y no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias que impiden contratar establecidas en el artículo 23 del Reglamento de Contratos del Estado.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a realizar el objeto del contrato con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego por la cantidad de pesetas (en letra).

f) Se proponen las siguientes modificaciones de lo establecido en el pliego de condiciones, por considerar que puede convenir a la realización del objeto del contrato.

Datos a indicar:

1. Nombre: Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

2. Código de Identificación Fiscal: P-1.103.200-J.

3. Domicilio fiscal: Plaza del Cabildo, 1.

(Lugar, fecha y firma).

Sanlúcar de Barrameda, 29 de agosto de 1986.-El Alcalde.-7.238-A (72622).

Resolución del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), por la que se convoca concurso para la adjudicación de trabajos de rotulación y numeración de calles.

Objeto: Contratación de trabajos de identificación de vías, fincas urbanas, caminos y diseminados, fabricación del correspondiente material y los trabajos de ensamblaje de la información.

Tipo de licitación: No se fija. Los licitadores propondrán precios unitarios de cada prestación que multiplicados por las unidades resultantes será el importe total del remate.

Ejecución: Tres meses desde la adjudicación definitiva.

Pago: Previa presentación de facturas y certificaciones de trabajos realizados aprobadas por la Comisión de Gobierno.

Garantías: Provisional: 200.000 pesetas. Definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: Durante veinte días desde la publicación de este anuncio.

Apertura de plicas: Al día siguiente a la finalización del plazo de presentación.

Adjudicación definitiva: Por el Pleno, pudiendo declararse desierto el concurso.

Piegos: En la Unidad de Patrimonio a disposición de quien los solicite.

Modelo de proposición

Don, con DNI número, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

a) Que solicita su admisión al concurso para contratar los trabajos de identificación y numeración de las calles y fincas de suelo urbano, caminos, áreas y construcciones de diseminado del término municipal de Sanlúcar de Barrameda.

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

d) Propone como precios los siguientes:

e) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y adjudicatario, si lo fuere.

Datos a indicar:

1. Nombre: Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

2. Código de Identificación Fiscal: P-1.103.200-J.

3. Domicilio fiscal: Plaza del Cabildo, 1.

(Lugar, fecha y firma).

Sanlúcar de Barrameda, 29 de agosto de 1986.-El Alcalde.-7.237-A (72621).

Resolución del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), por la que se convoca concurso para la adjudicación del servicio de transporte urbano.

Objeto: Adjudicación del servicio de transporte urbano de viajeros.

Duración: Cinco años, prorrogables por una sola vez, otros cinco.

Tipo de licitación: 3.000.000 de pesetas anuales, al alza, revisables.

Garantías: Provisional: 110.000 pesetas. Definitiva: 220.000 pesetas.

Proposiciones: Durante veinte días desde la publicación de este anuncio.

Apertura de plicas: Al día siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Adjudicación definitiva: Por el Pleno.

Piegos: En la Unidad de Patrimonio a disposición de quien los solicite.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con DNI número, en nombre propio o en representación de, lo que acredita en la forma prevista en estos pliegos, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha por el que se convoca concurso para la concesión del servicio de transporte público en la ciudad.

b) Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones de éste se deriven, como concursante y adjudicatario si lo fuere.

c) Declara bajo su responsabilidad tener plena capacidad de obrar y no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias que impiden contratar establecidas en el artículo 23 del Reglamento de Contratos del Estado.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a realizar el servicio con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego por la cantidad de pesetas (en letra).

f) Se proponen las siguientes modificaciones sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones, por considerar que puede convenir a la realización del objeto del contrato.

Datos a indicar:

1. Nombre: Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

2. Código de Identificación Fiscal: P-1.103.200-J.

3. Domicilio fiscal: Plaza del Cabildo, 1.

(Lugar, fecha y firma).

Sanlúcar de Barrameda, 29 de agosto de 1986.-El Alcalde.-7.239-A (72623).

Resolución del Ayuntamiento de Ubeda (Jaén) por la que se anuncia concurso para el arrendamiento del Servicio de Recogida de Basura en los poblados de Solana de Torralba y Veracruz, de este término municipal.

Don Juan José Pérez Padilla, Teniente de Alcalde, en funciones de Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Ubeda.

Hace saber: Que, conforme a acuerdo del Ayuntamiento de mi presidencia, se anuncia el siguiente concurso:

1. **Objeto:** Arrendamiento del Servicio de Recogida de Basura en los poblados de Solana de Torralba y Veracruz, de este término municipal.

2. **Tipo de licitación:** 960.000 pesetas anuales, haciéndose las proposiciones a la baja.

3. **Plazos:** El contrato tendrá una duración hasta el 31 de diciembre de 1987, pudiendo ser prorrogado por anualidades hasta un máximo de cinco a partir de la mencionada fecha.

4. **Garantías:** Provisional: El 2 por 100 del tipo de licitación. Definitiva: el 4 por 100 del precio de adjudicación.

5. **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría Municipal, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la inserción del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado». Durante dicho plazo, se encuentra de manifiesto en dicha Secretaría el pliego de condiciones y demás documentos integrantes del expediente.

6. **Modelo de proposición:**

Don, con domicilio en, calle de, número, con DNI número, expedido en a de de, con plena capacidad para obligarse, en su propio nombre (o, en su caso, en representación de, según acredita con), enterado del pliego de condiciones y estudio económico anejo que han de regir el concurso para la adjudicación del Servicio Municipal de Recogida de Basuras en los poblados de Solana de Torralba y Veracruz, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se compromete a prestar dicho servicio por el precio de pesetas (con letra), con estricta sujeción a dichos pliego de condiciones y estudio económico.

(Fecha y firma)

7. **Apertura de plicas:** Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte días también hábiles desde la publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Consistorial.

Ubeda, 23 de septiembre de 1986.-15.835-C (72576).

Resolución del Ayuntamiento de Vélez-Málaga (Málaga), por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la explotación de la Estación de Autobuses.

El Ayuntamiento en sesión del día 31 de julio de 1986 aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para la adjudicación de la explotación de la

estación de Autobuses de Vélez-Málaga y acordó convocar el concurso con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Adjudicación por concesión administrativa de la explotación de la Estación de Autobuses de Vélez-Málaga.

Canon mínimo: 200.000 pesetas anuales.
Duración de la concesión: 25 años; prorrogable hasta 50 años.

Fianza provisional: 50 por 100 del canon.
Fianza definitiva: 100 por 100 del canon.

Tarifas máximas y reglamento de régimen interior: Los aprobados por resolución de la Consejería de Turismo, Comercio y Transportes y la Junta de Andalucía de 17 de junio de 1986.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de nueve a trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía». El referido plazo se contará tomando como fecha de referencia la última de estas publicaciones. Si, con arreglo al cómputo anterior, el último día de presentación de proposiciones fuese sábado, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

La documentación se presentará en un sobre cerrado en cuyo anverso figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la concesión de la explotación de la Estación de Autobuses de Vélez-Málaga», según anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En el despacho del señor Alcalde a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuese sábado, en la apertura de proposiciones, se aplicará la misma regla que respecto a la presentación de las mismas.

Modelo de proposición y documentación complementaria

Don, con domicilio en calle, número, de la ciudad de, provisto de DNI número, manifiesta que enterado del anuncio aparecido en el «Boletín Oficial,» número, de fecha, por el que se convoca concurso para la concesión administrativa de la explotación de la Estación de Autobuses de Vélez-Málaga (Málaga), ofrece:

1. Que se compromete a prestar el servicio de conformidad con el pliego de condiciones, reglamento de explotación y normas generales que sean aplicables.
2. Que se compromete a abonar al Ayuntamiento de Vélez-Málaga, como canon anual de explotación de la Estación, la cantidad de pesetas.
3. Que en las tarifas aprobadas y que se reflejan en el pliego de condiciones, ofrece para su aplicación la baja porcentual del por 100.
4. Que tiene como méritos de experiencia personal, en el desempeño de servicios en Estaciones de Autobuses y Transportes Públicos según documentación que adjunta años.

(Lugar, fecha y firma.)

A la proposición se acompañará la siguiente documentación:

- a) Documento nacional de identidad.
- b) Resguardo de constitución de la fianza provisional.
- c) Declaración jurada de no hallarse el oferente incurso en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad.
- d) En su caso, escritura de constitución de sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil.
- e) Poder notarial bastantado en caso de representación.

Vélez-Málaga, 19 de agosto de 1986.-El Alcalde.-7.054-A (72698).

Resolución del Consorcio Fuengirola-Mijas (Málaga), por la que se anuncia concurso público para la construcción y gestión de un Parque Cementerio en régimen de concesión administrativa.

El Consorcio constituido por la excelentísima Diputación Provincial y los Ayuntamientos de Mijas y Fuengirola, anuncia concurso público para la construcción y gestión de un Parque Cementerio en régimen de concesión administrativa, con la previsión de subsiguiente transformación en empresa mixta, conforme a las siguientes normas:

Objeto y régimen jurídico del concurso: Será la construcción de un Parque Cementerio, con la previsión de encomendar su gestión y explotación a una Empresa mixta, que adoptará la forma de sociedad anónima. Al mismo tiempo habrá de proceder a la construcción del citado Parque Cementerio y todas sus instalaciones.

Se establecen como elementos de valoración a tener en cuenta en este concurso para el otorgamiento de la concesión administrativa:

- a) Las iniciativas que se formulen para la ejecución de las obras.
- b) Las iniciativas que aporten los licitadores respecto a la futura constitución de la Empresa mixta.

Obras y servicios objeto de la concesión: Las obras objeto de concesión serán las que se incluyan en el proyecto que se redacte a cargo del licitador adjudicatario.

Los servicios objeto de concesión son los siguientes:

- a) Cuidado, limpieza y acondicionamiento de la totalidad de las instalaciones del Parque Cementerio.
- b) Gestión de los servicios funerarios (inhumaciones y exhumaciones).
- c) Cesión de unidades de enterramiento a particulares en las condiciones fijadas por el Reglamento de Servicios.
- d) Servicios de pompas fúnebres.

Para el ejercicio de los citados servicios, al concesionario le corresponden los derechos y deberes contenidos en el artículo 60 del vigente Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria, aprobado por Decreto 2263/1974, de 20 de julio, en lo que fuera de aplicación.

Este concurso se regirá por el presente pliego de condiciones y por lo dispuesto en las siguientes normas de aplicación obligatoria:

Las de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

El Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

Las normas de aplicación contenidas en los Reglamentos de Contratación, de Bienes y de Servicios de las Corporaciones Locales.

Finalmente, en lo no previsto en las disposiciones anteriores, por las normas de la Ley de Contratos del Estado, de 8 de abril de 1956, modificada por la Ley 6/1973, de 17 de mayo, y las del Reglamento para su aplicación de 25 de noviembre de 1975 y disposiciones complementarias y concordantes.

La construcción del nuevo Parque Cementerio deberá ajustarse al proyecto y pliego de condiciones técnicas que resulte seleccionado.

La prestación de los servicios concedidos a través de esta licitación se regirá por el Reglamento del propio servicio y, supletoriamente, por el Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria, de 20 de julio de 1974, y disposiciones concordantes.

La Empresa mixta que en el futuro se constituya se regirá por las normas citadas en el párrafo primero de este artículo, por la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, y por los Estatutos sociales que se aprueben en su día.

Naturaleza de la concesión: Sin perjuicio de la posterior incorporación del adjudicatario como futuro socio de la Empresa mixta, la naturaleza de la relación que lo vinculará en el momento de la adjudicación será la propia de la concesión administrativa conjunta de obra y servicio público a que se refiere el apartado a) del número segundo del artículo 114 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, de 17 de junio de 1955.

Financiación: El adjudicatario asumirá la financiación de la totalidad de las obras y la prestación de los servicios objeto de este concurso.

En su virtud no se ha previsto el otorgamiento de ninguna subvención al concesionario, por lo que se hace constar, a los oportunos efectos que no tiene ni está obligado a tener crédito presupuestario disponible para esta finalidad. Tampoco participará de ninguna forma en la financiación, ni avalará ningún tipo de empréstito. En consecuencia los concursantes justificarán la forma de financiación a que proyecten recurrir, incluso la concierne a atender los costos de los servicios que se presten bajo el régimen impuesto por la Corporación, de precios políticos para personas incluidas en el Padrón de Beneficiencia o de baja renta salarial.

Fianza provisional: Para tomar parte en este concurso deberá acompañarse a la proposición y demás documentos exigidos, el resguardo de Depositaria de este Consorcio, cuya sede radica en el Ayuntamiento de Fuengirola, acreditativo de haber prestado fianza provisional de 3.000.000 de pesetas, la fianza definitiva se establecerá según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Documentación de las propuestas: Las proposiciones con los correspondientes documentos se presentarán, durante las horas de oficina, en la Secretaría del Ayuntamiento de Fuengirola o en la del Ayuntamiento de Mijas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Expediente y antecedentes: Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en el Negociado de Intervención del Ayuntamiento de Fuengirola, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles señalados en el apartado anterior como período de licitación.

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación legítima de la Entidad, domiciliado en, calle, número, piso, con DNI número, expedido en el día de de, informado del anuncio de licitación sobre convocatoria de concurso público para la adjudicación de las obras de construcción y gestión de nuevo Parque Cementerio en régimen de concesión, con previsión de subsiguiente transformación en Empresa mixta, y de las condiciones que se exigen, contenidas en el correspondiente pliego, se comprometo a realizarlas con sujeción al mismo proyecto aportado por el licitador que suscribe y otros documentos del expediente así como también a explotar la concesión en los términos que determinan las bases tercera y cuarta del pliego aportado con la presente proposición, toda la documentación exigida en la base 18 de en cuanto a obras, concesión del servicio, oferta como futuro socio de la Empresa mixta y concesión demanial.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Fuengirola-Mijas, 4 de junio de 1986.-El Presidente, Sancho Adam Valverde.-5.451-A (72696).